

Quito, Febrero 10, 2020.

Señores
Junta General de Accionistas de
Transejevotax S.A.
Presente

De mi consideración:

El presente informe de gerencia tiene como objetivo someter a consideración de la Junta General Ordinaria de Transejevotax S.A. los temas de mayor relevancia durante el año 2019 para las actividades de la empresa.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 20 y 231 de la Ley de Compañías, que determinan la obligación de las sociedades constituidas en el Ecuador, de enviar a ésta, las memorias e informes de los administradores, así como la información y documentos respectivos cerrados al 31 de diciembre de cada año, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, el resumen gerencial para su conocimiento y aprobación.

1. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.
Se presentó el plan de trabajo que no ha podido ejecutarse por la negativa e incumplimiento de pagos por parte de los accionistas.
2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.
Se ha tratado en lo posible de dar cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, principalmente en lo que se refiere al cobro de las mensualidades atrasadas y que han generado inconvenientes para realizar los pagos de manera puntual, de lo que se desprende que no haya disponibilidad económica.

A pesar de tener el Reglamento Interno, como herramienta de apoyo para que la Directiva cuente con un mejor ordenamiento en la Compañía, no ha sido posible concientizar a los accionistas de las obligaciones y responsabilidades como sus derechos.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Se han atendido los pedidos de los señores accionistas con certificados. Se mantiene el sistema contable confiable para el registro de las entradas y salidas económicas de la Empresa, el mismo que se ha mantenido bajo control de la Gerencia y el señor Comisario de Cuentas, facilitando el cumplimiento de las obligaciones como Empresa así como el trabajo ordenado y puntual para el señor Contador, quien oportunamente realiza los registros correspondientes, a pesar de que no se le ha cancelado a tiempo sus honorarios, los mismos que se encuentran pendientes de pago desde noviembre 2019. No se registra ningún tipo de retraso en las obligaciones con las instituciones del sector público a las que rendimos cuentas, a pesar del incumplimiento en el pago de las mensualidades de los accionistas.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Transejevotax S.A. logra cumplir con dificultad con las necesidades y obligaciones que tiene como Compañía, persiste la falta de compromiso por parte de los señores accionistas quienes no se encuentran al día en sus pagos, generando un saldo grande al final del periodo en cuentas por cobrar, a pesar de los múltiples requerimientos verbales, por escrito, mensajes de texto y llamadas telefónicas, notificaciones al Centro de Mediación, requiriendo pago puntual y cuyo valor asciende a \$22286,00 hasta el 31 de diciembre de 2019.

En la parte social, se realizaron las jornadas deportivas hasta el mes de septiembre, como vínculo para crear un ambiente armónico, a las que apenas acuden el 25% de los accionistas, con quienes se ha logrado el objetivo planteado. Sin embargo, los accionistas que no se han integrado a la mayoría, han creado un grupo opositor, disociador, excluyente que mal liderados se encuentra fragmentando a Transejevotax S.A., sin importar las consecuencias futuras.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

La falta de pago de las obligaciones de los accionistas, ha ocasionado que los balances que corresponden al año 2019, se presenten con un saldo en contra, situación que nos va a originar graves problemas con la

Superintendencia de Compañías, de no ser corregidos en el presente año 2020, nos enfrentamos a una posible liquidación de la empresa por falta de liquidez y posible extinción de Transejevotax S.A.

Apelo a la conciencia de cada uno de los accionistas de la Compañía Transejevotax S.A., para que cumplan con sus obligaciones, de lo contrario tendremos que enfrentar un aparatoso déficit y peor aún una posible disolución y/o liquidación, que afectaría la economía individual y colectiva de Transejevotax S.A.

Atentamente,



SR. DENIS PAUL JARRIN RODRIGUEZ
GERENTE TRANSEJEVOTAX S.A.
C.I. 1802935419